



UPR UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, PR 00736 - 9997

Senado Académico

2005-06
Certificación número 55

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 9 de febrero de 2006, tuvo ante su consideración el tema de la **revisión de nuestra Misión y Metas**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:


El Senado Académico solicita que el Rector envíe una comunicación a todos los sectores de la comunidad universitaria informándole sobre el proceso que se está llevando a cabo para actualizar nuestra Misión y Metas. Esta comunicación incluirá una fecha límite para que hagan llegar por Internet o por escrito sus recomendaciones al Decanato de Asuntos Académicos.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diez de febrero de dos mil seis.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Oficina del Rector

14 de febrero de 2006

06 FEB 16 AM 8:23

A la comunidad universitaria

Ramón S. Lamba
Rector

El documento **Misión y Metas de la Universidad de Puerto Rico en Cayey** fue establecido en el 1993. Este documento, aún cuando es bastante completo y fue trabajado cuidadosamente, debe reflejar los cambios que han ocurrido en nuestra institución en los últimos trece años. Además, debe recoger el énfasis que debemos dar a ciertos objetivos que nos hemos trazado en los últimos años, como por ejemplo, el componente de investigación y el de servicio a la comunidad, entre otros. Por otro lado, hay un mandato del Senado Académico para que se revise este documento (Certificación Núm. 50, 2002-03). Asimismo, las agencias acreditadoras nos han solicitado que hagamos una revisión de nuestra Misión y Metas.

Debemos preguntarnos, ¿expresa nuestra Misión y Metas de manera explícita qué aspiramos alcanzar en Cayey, de modo que nuestros focos de atención y los logros esperados estén claros? ¿Sirve nuestra Misión y Metas como una guía para que todos los componentes de nuestra comunidad universitaria trabajen de forma articulada para la consecución de nuestras metas en el siglo 21?

Cumpliendo con el mandato del Senado Académico que requiere la revisión de nuestra Misión y Metas, y con la Certificación Núm. 55, 2005-06, aprobada en reunión extraordinaria el pasado 9 de febrero, solicito al personal docente y no docente, así como al estudiantado que se exprese sobre dicho documento que está disponible en

Comunidad universitaria

Página 2

14 de febrero de 2006

nuestra página www.cayey.upr.edu. Toda recomendación o sugerencia en forma electrónica la pueden enviar a la dirección misionymetas@cayey.upr.edu no más tarde del **lunes 20 de marzo de 2006**. Los que deseen enviar recomendaciones en papel, favor dirigirlas al Decano de Asuntos Académicos.

El insumo de toda la comunidad es de mucha importancia e imprescindible para actualizar nuestra Misión y Metas y atemperarla a las realidades de nuestro entorno y de la educación de cara al siglo 21.

Muchas gracias.